I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000975

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 23 AGO. 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/1695/2018 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/512/2018 del Departamento de Abastecimiento; del Informe de Baja N°401B/041/2018 de la Sección Inventario; el Memorándum N°50/2018 de la Unidad de Informática; el Ordinario N°503/568/2018 del Departamento de Educación Municipal; el Ordinario N°198/2018 de la Escuela Los Cerrillos; el Decreto Exento N°202/0514/2010; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes que se indican a continuación, de la escuela Santa Adela, por encontrarse en mal estado:

N° INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
S/N°	200 Sillas alumnos
S/N°	145 Mesas alumnos
S/N°	32 Sillas chicas párvulos
S/N°	10 Mesas chicas párvulos
S/N°	3 Puertas
S/N°	2 Mesones de cocina largo
S/N°	1 Mueble blanco chico
S/N°	1 Base de mesa
S/N°	3 Escritorios cafés sin ruedas
S/N°	1 Escritorio blanco
S/N°	40 Desechos tecnológicos (pantallas – CPU)
S/N°	1 Microonda
S/N°	10 Portadatas
S/N°	3 Mesas de ping-pong
S/N°	3 Mesas de taca-taca
S/N°	30 Fierros de mesas alumnos
S/N°	30 Fierros de sillas alumnos
S/N°	1 Fierro mesa grande
S/N°	1 Escalera metálica
S/N°	1 Mueble blanco grande

DECRETO EXENTO Nº202/ /2018

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

OSN/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Servicios Generales
Escuela Santa Adela
Página Web.